

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

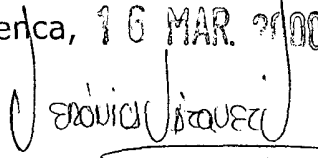
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA AL OBJETO SOCIAL
DE LA COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES PABLO ALDAZ CIA.
LTDA.".-**

Se comunica al público que la compañía **"AGENCIA DE VIAJES PABLO ALDAZ CIA. LTDA."** reformó su objeto social por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Loja el 9 de Marzo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-141 de 16 MAR. 2000

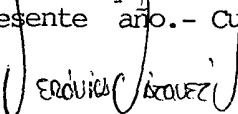
Objeto social: "la prestación de servicios de una agencia de viajes, y por consiguiente podrá realizar: a) La venta directa al usuario de todos los productos turísticos ofrecidos por las Agencias Mayoristas; b) La venta directa al usuario, tanto nacional como internacionalmente, de todos los productos turísticos ofrecidos por las agencias operadoras de turismo; c) La venta y reserva de pasajes aéreos nacionales e internacionales, así como de cualquier tipo de servicios de transporte marítimo, fluvial o terrestre; d) La venta y reserva de servicios de alojamiento; e) La organización de un producto propio para ser prestado en el exterior; f) La información turística y difusión de material de propaganda;...".

Cuenca, 16 MAR. 2000


Dra. Verónica Vázquez L.
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **Loja**.

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario LA HORA que se edita en la ciudad de Loja el día 19 de Marzo del presente año.- Cuenca 21 de Marzo del 2000.


Dra. Verónica Vázquez López,
SECRETARIA ABOGADA.